

DECRETO ALCALDICIO N° 14961
AUTORIZA DEVOLUCION QUE INDICA.
REQUINOA, 09 de Julio de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 1111 de fecha 08.07.2010 emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se ha producido la renuncia de la Sra. Jennifer Vera Manluenda, C.I. N° 14.047.684-6, debido a que postulará a otro tipo de Subsidio Habitacional.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.09, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE devolución de \$ 23.000, a la Sra. Jennifer Vera Maluenda, C.I. N° 14.047.684-6, ya que postulará a otro tipo de Subsidio Habitacional.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 26, Item 01 "Devoluciones", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO ANTONIO SILVA VARGAS
SECRETARIO MUNICIPAL ALCALDE

ASV/MAVS/PCS

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2) ✓
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)
Oficina Comunal de Vivienda (1)
Archivo.-